



UNIVERSIDAD DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERÍA
CUIDADO BÁSICO DE ENFERMERÍA
FORMATO DE EVALUACIÓN – PRÁCTICA INSTITUCIONAL
IV SEMESTRE

NOMBRE: _____ **ID:** _____

FECHA I ROTACION: _____ **DOCENTE:** _____

FECHA II ROTACION: _____ **DOCENTE:** _____

INSTITUCIÓN DE PRÁCTICA: _____ / _____

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA.

- RA 1. Incorpora valores bioéticos y de claro respeto por la dignidad y la vida, al brindar cuidado a las personas.
- RA 2. Brinda cuidados a las personas a partir de la priorización de los problemas de cuidado y evalúa los resultados conforme a la planeación, en el marco del proceso enfermero; de modo que, ajusta el proceso de cuidado al momento actual y a la evolución del sujeto de cuidado.
- RA 3. Reconoce los riesgos asociados a la administración de medicamentos desde la prescripción, almacenamiento, dispensación, preparación, estabilidad, aplicación, interacción biológica y respuestas interindividuales a los fármacos y plantea estrategias para eliminarlos y/o minimizarlos.
- RA 4. Aplica el proceso enfermero en la administración de medicamentos, desde la valoración previa al sujeto de cuidado y la valoración de las respuestas interindividuales, dadas las interacciones biológicas; lo anterior, en coherencia a los resultados de cuidado planteados para el sujeto de cuidado, acorde a la administración segura de medicamentos y la adecuada farmacovigilancia.
- RA 5. Aplica el proceso enfermero en la realización de procedimientos de enfermería desde el momento previo hasta el posterior al procedimiento; lo anterior, en coherencia con los resultados de cuidado planteados para las personas a quienes se les realiza cada procedimiento.

SABER: 65 %		
Respalda sus actos de cuidado con conocimientos propios de la enfermería, de las ciencias Básicas, Sociales y Humanas.		
Sustenta, interpreta y argumenta la administración de medicamentos acorde a la situación de salud del paciente y evalúa las respuestas de la interacción biológica valorando aspectos como las RAM, interacciones medicamentosas, dosis y precauciones.		
Reconoce las iteraciones físico-químicas de los medicamentos con las soluciones de dilución, realiza cálculo de velocidad de flujo, cálculo de concentraciones de las mezclas y dosis.		
Sustenta el proceso enfermero, basado en las ciencias de la vida, ciencias sociales, ciencias humanas con un enfoque individualizado e integral (valoración y priorización).		
Argumenta los elementos conceptuales relacionados con la toma e interpretación de los exámenes complementarios.		
	CALIFICACION	
	Rotación Medicamentos	Rotación Cuidado Básico
NOTA		
65%		

HACER: 35%		
Realiza correctamente los procedimientos acorde al fundamento teórico que corresponde a su nivel de formación, velando por la seguridad individual (EPP), del paciente, su familia y entorno.		
Desarrolla procedimientos teniendo en cuenta: el equipo, la técnica, las indicaciones y contraindicaciones, las precauciones, normas de bioseguridad, procesos administrativos.		
Proporciona comodidad y seguridad a la persona antes, durante y después de la realización de los procedimientos.		
Protege la intimidad y confidencialidad en los diferentes escenarios de atención del paciente.		
Brinda educación en salud como herramienta básica para la promoción y mantenimiento de la salud.		
Maneja la historia clínica y sus registros salvaguardando los aspectos éticos y legales.		
Realiza los procedimientos teniendo en cuenta conocimientos teóricos, normas vigentes y los protocolos institucionales.		
Aplica la política de humanización en el acto de cuidado.		
Informa inmediatamente al docente de práctica, la ocurrencia de un evento adverso, incidente y/o accidente de riesgo biológico ligado a la atención en salud.		
	CALIFICACION	
	Rotación Medicamentos	Rotación Cuidado Básico
NOTA		
35%		

SER	OBSERVACIONES	
	ROTACION MEDICAMENTOS	ROTACION CUIDADO BÁSICO
<p>El comportamiento, actitudes e interrelaciones personales, deben caracterizar a los profesionales de enfermería tanto en formación como en ejercicio y constituyen parte integral del ser. Este ítem es inherente a las prácticas formativas y no constituyen una valoración que justifique el cumplimiento del deber ser, sin embargo, el incumplimiento genera sanciones cuantitativas en función de una formación profesional integral.</p> <p>Cualquier falta grave cometida por el estudiante tal como se estipula en el reglamento estudiantil, tendrá una sanción cuantitativa de menos 1 unidad en la nota final de éste formato de evaluación de la rotación.</p> <p>Cualquier falta que cometa el estudiante, considerados dentro de los ítems siguientes u otros que considere el docente, tendrán una sanción cuantitativa (cada falta) de menos 0,5 décimas en la nota final del formato de evaluación de la rotación.</p>		
<p>Presentación personal: presentarse aseado a práctica, con uniforme limpio, zapatos blancos reglamentarios limpios, medias blancas largas (no tobilleras, no de otro color), con pelo recogido, sin accesorios, solo se permite aretes cortos, uñas cortas, sin maquillaje y naturales. El maquillaje para usar debe ser discreto y</p>		

las personas que usen pearcing en la cara, deben cubrirlo con micropore tipo piel.		
<p>Comportamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demostrar actitudes de respeto con los compañeros, docentes, personal asistencial, administrativos y servicios de apoyo, paciente, familia y entorno. - Mantiene uso prudente de dispositivos electrónicos tipo Tablet, celular, smart watch, entre otros, entiéndase por uso prudente, la manipulación de estos dispositivos en espacios diferentes al servicio (habitación del paciente, pasillos, estación de enfermería, sala de preparación de medicamentos, etc) o si la actividad académica o indicación del docente lo requiere. - Demuestra prudencia con el manejo de la información sensible de la institución, paciente, familia, compañeros y docentes. - Demuestra respeto por la institucionalidad. (Universidad de Caldas). - Utiliza lenguaje asertivo con los compañeros, docentes, personal asistencial, administrativos y servicios de apoyo, paciente y familia, evitando palabras soeces y jerga característica de algunos grupos. - Su actuar se fundamenta de acuerdo con los principios deontológicos del profesional de enfermería. - No faltar a la verdad en ninguna circunstancia especialmente cuando se brinda cuidado al paciente. 		
Cumple con responsabilidad los compromisos adquiridos y reglamentos de la práctica y de la institución, como lo son puntualidad, entrega de actividades asignadas en las rotaciones y asistencia a la práctica. Las inasistencias justificadas, deben ser sustentadas por escrito enviadas al docente de práctica con copia al coordinador de la asignatura.		
Informa oportunamente, en forma verbal y/o escrita, según corresponda, acerca de cualquier dificultad que se presente en el desarrollo de sus actividades.		
TOTAL FALTAS ACUMULADAS DEL SER		
NOTA FINAL FORMATO (SABER + HACER + (-ser))		

NOTA FINAL	%	Rotación Medicamentos (15%)	%	Rotación Cuidado Básico (15%)
Parcial 1	25		25	
Parcial 2	25		25	
Proceso Enfermero	10		10	
Formato Evaluativo	40		40	
Nota Definitiva				

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS DEL DOCENTE

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS DEL ESTUDIANTE

INASISTENCIA

HORAS JUSTIFICADAS _____ # HORAS INJUSTIFICADAS _____

FIRMA DEL DOCENTE PRIMERA ROTACIÓN: _____

FIRMA DEL DOCENTE SEGUNDA ROTACIÓN: _____

FIRMA DEL ESTUDIANTE PRIMERA ROTACION: _____

FIRMA DEL ESTUDIANTE SEGUNDA ROTACION: _____